TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR JAHEN S.A.

1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD:

La Compañía se constituyó el 21 de febrero del 2011, en la ciudad de Quito con un capital suscrito de \$ 800,00 de los estados unidos de América.

1.1 El objeto social de la Compañía es dedicarse La prestación de toda clase de servicios de telecomunicaciones, servicios de gestión y operación de redes y soporte técnico e ingenierías, servicios de outsourcing de contact y data centers, servicios de capacitación y certificación en tecnologías, servicios de administración de proyectos....

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

- 2.1 La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda oficial del Ecuador a partir del 10 de enero del Año 2000, fecha en la que el Gobierno Ecuatoriano dispuso la vigencia de un nuevo sistema cambiario, desplazando el Sucre (s/.) como unidad monetaria por el dólar.
- 2.2 La contabilidad se la lleva de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y es preparada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA en Ecuador.

Las siguientes han sido las políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros básicos que se adjuntan.

a. INVENTARIOS.-

Los inventarios de mercaderías disponibles para la venta están registrados y valuados de acuerdo con el método promedio, sin que este costo exceda al valor existente mercado, de acuerdo a lo indicado en las Normas Internacionales de Contabilidad.

b. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Se muestran al costo histórico, las renovaciones y mejoras importantes de las capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no prolongan su vida útil restante, se cargan contra operaciones a medida que se efectúan.



Políticas Contables bajo NIIF - NIC

TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR JAHEN S.A.

Estos activos son depreciados utilizando el método de línea recta con base a la vida útil de los activos, cuyos porcentajes de depreciación, son los siguientes:

	Tasa Anual de <u>Depreciación</u>
1 Edificio	5%
2 Muebles y Enseres	10%
3 Vehículos	10%
4 Equipo de Oficina	10%
5 Equipo de Almacén	10%
6 Equipo de Computación	33%

c. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La participación a trabajadores se carga a resultados del año y se calculan aplicando el 15% sobre la utilidad del término del ejercicio económico de acuerdo a la Ley.

d. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año y se lo calcula aplicando el 25% sobre las utilidades del ejercicio, deducido el 15% de participación a los trabajadores, utilizando el método de impuesto a la renta a pagar.

e. LOS INGRESOS Y GASTOS

Se registran por el método de casualidad; los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan y corresponden a los ingresos del periodo.

3.- CUENTAS POR COBRAR:

Las cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del 2011 estaban constituidas de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar Otros Cuentas por Cobrar

\$ 125.553,19

Superintendencia
DE COMPANIAS
DE COMPANIAS
OPERADOR 08
QUITO

Políticas Contables bajo NIIF - NIC

Página 2

TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR JAHEN S.A.

4.- INVENTARIO DE MERCADERÍAS:

Los inventarios de Mercaderías al 31 de diciembre del 2011, con saldo cero.

5.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Los otros activos corrientes al 31 de diciembre del 2011, con saldo cero.

6.- PROPIEDADES Y EQUIPOS:

Al 31 de Diciembre del 2011 los valores de las propiedades y equipos, con USD. 833.99.

7.- CUENTAS Y OBLIGACIONES POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2011, las cuentas y obligaciones por pagar estaban constituidas por las siguientes cuentas:

Cuentas por Pagar no relacionadas

\$ 146.089.76

8,- CUENTAS Y OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de Diciembre del 2011, las cuentas y obligaciones por pagar estaban constituidas de la siguiente manera:

Cuenta por pagar a largo plazo relacionados del exterior

\$ 8.063,91

9.- PASIVO DIFERIDO:

Los otros pasivos al 31 de diciembre del 2011, con saldo cero.

10.- CAPITAL:

Registra el importe del capital suscrito por un valor de \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS), al 31 de diciembre del 2011.

La compañía revela al 31 de diciembre del 2011 la compañía revela una pérdida del ejercicio por un monto \$ 12.471,46.

SUPERINTENDENCIA
SUPERINTENDENCIA

11 JUL. 2012 OPERADOR 08

Página 3

Políticas Contables bajo NIIF - NIC

TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR JAHEN S.A.

11.- RESERVA LEGAL:

Conforme la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de sus ganancias líquida anual a la cuenta Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado, Esa reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

12.- PROVISIÓN 15% DE PARTICIPACIÓN POR UTILIDADES A LOS TRABAJADORES:

En el presente ejercicio se aplicó el cálculo del 15% sobre las utilidades de la empresa para los trabajadores, con el siguiente procedimiento: Al valor de utilidad obtenida, antes de participación del 15% de utilidad y el 25% de impuesto a la renta se le sumó el valor de Gastos no deducibles por el valor de \$ 5.058,90.

13.- IMPUESTO A LA RENTA:

En el año 2011, se restituyo el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando el porcentaje del 24% sobre la utilidad tributable.

Elaboradas por:

CONTADORA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 11 JUL. 2012 11 JUL. 2012

OPER Apapina 4

TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR JAHEN S.A.

11.- RESERVA LEGAL:

Conforme la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de sus ganancias líquida anual a la cuenta Reserva Legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado, Esa reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

12.- PROVISIÓN 15% DE PARTICIPACIÓN POR UTILIDADES A LOS TRABAJADORES:

En el presente ejercicio se aplicó el cálculo del 15% sobre las utilidades de la empresa para los trabajadores, con el siguiente procedimiento: Al valor de utilidad obtenida, antes de participación del 15% de utilidad y el 25% de impuesto a la renta se le sumó el valor de Gastos no deducibles por el valor de \$ 5.058,90.

13.- IMPUESTO A LA RENTA:

En el año 2011, se restituyo el impuesto a la renta, por lo que las sociedades deben calcularlo aplicando el porcentaje del 24% sobre la utilidad tributable.

Elaboradas por:

Ana Barros Villota
CONTADORA GENERAL

14.- CONTINGENCIAS Y CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía no presenta saldos de activos y pasivos contingentes, ni cuentas de orden.

15.- EVENTOS SUBSECUENTES:

TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR JAHEN S.A.

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los resultados indicados en los mencionados estados financieros.